

19 ES 21 22	11 NUMERO <b>296297</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 6-12-85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 AGO. 1987

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 84.18805	32 FECHA 10-12-84	33 PAIS FRANCIA
--	----------------------	--------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A43B23/17</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION

" ELEMENTO DE PROTECCION ANTI-DESGASTE Y ANTI-DERRAPANTE PARA TACON DE CALZADO "

71 SOLICITANTE (S)

DON MANOEL BOUCHET.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Les Lauchères 21550 LA DOIX-SERRIGNY (Francia)

72 INVENTOR (ES)

EL MISMO SOLICITANTE.

73 TITULAR (ES)

EL MISMO SOLICITANTE.

74 REPRESENTANTE

DON JOSE PONS TORRES

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un elemento de protección anti-desgaste y anti-derrapante para tacón de calzado, en particular de un zapato de señora de tacón fino, cuyo elemento se fijó al extremo  
5 del tacón.

Son ya conocidos en este campo varios tipos de tales elementos, designados con frecuencia por el término "Bonbout" (marca depositada). Estos elementos están comunmente destinados, principalmente, a conferir al  
10 tacón un caracter anti-derrapante, así como a substituir un desgaste directo del tacón provocado al andar, por un desgaste de este elemento que puede reemplazarse fácilmente. El tipo más conocido consiste en un simple bloque apropiado de material plástica sintética de  
15 resistencia al desgaste y a la deformación, que se fija al extremo del tacón de un zapato con ayuda de un simple clavo de zapatero que lo atraviesa y que se hunde en dicho extremo. Para evitar que la cabeza del clavo frote contra el suelo al andar, se prevé en el bloque  
20 un refuerzo apropiado destinado a recibir dicha cabeza a fin de que no pueda entrar en contacto con el suelo. Sin embargo, tan pronto como ha tenido lugar cierto desgaste del elemento, es fácil comprender que la cabeza del clavo roce con la superficie inferior del mismo,  
25 para deteriorar así desventajosamente el suelo y/o engendrar ruidos intempestivos.

Para paliar este inconveniente se ha previsto embutir la cabeza del clavo en el interior del elemento de protección, tal solución lleva sin embargo, a  
30 otro inconveniente. En efecto, por el hecho de la flexibilidad inherente al material del elemento, puede comprenderse que su fijación al extremo del tacón por medio de un martillo, no dá el montaje perfectamente rígido deseado y es frecuente que este tipo de elemento  
35 haya de ser substituído mucho antes de que lo imponga

su grado de desgaste, por ejemplo, a causa de una separación del montaje prematuro, debida a un defecto de paso, un choque accidental, etc... .

Finalmente diremos que con frecuencia se com-  
5 prueba en particular con tacones finos (tacones "aguja"  
ú otros) que el elemento de protección, trás cierto  
tiempo de utilización puede girar libremente con rela-  
ción al tacón, lo cual es naturalmente un inconvenien-  
te, tanto desde el punto de vista de la estabilidad del  
10 calzado, como desde el punto de vista estético. La solu-  
ción a este problema que consiste en fijar el elemento  
con ayuda de una pluralidad de clavos, no siempre es  
posible, en particular por el hecho de la citada finura  
del tacón.

15 Por otra parte, un inconveniente conocido de  
todos los elementos que conocen actualmente reside en  
el hecho de que su centrado en el extremo del tacón es  
con frecuencia delicado e impreciso.

La presente invención tiene por objeto paliar  
20 los inconvenientes del arte anterior y proponer un nuevo  
elemento de desgaste y de protección del tacón del cal-  
zado cuya fijación presente una buena resistencia en el  
uso, al tiempo que sea sumamente sencillo de realizar.

A tal efecto, la presente invención propone un  
25 elemento de protección anti-desgaste y anti-derrapante  
para tacón de calzado, caracterizado porque comprende:  
una primera parte exterior, en la cual existe una aber-  
tura pasante de sección transversal creciente desde la  
superficie de contacto con el tacón hacia una superfi-  
30 cie de extremo libre; una segunda parte interior enca-  
jable en dicha abertura; y un órgano de enlace entre  
dicha segunda parte y el tacón, cuya cabeza queda embu-  
tida en la parte alta de la zona interior mientras que  
el cuerpo queda hundido en el tacón del calzado.

35 Se comprenderá mejor la invención por la lectu-

ra de la siguiente descripción detallada de una forma de realización preferida de la misma, dada a título de ejemplo y hecha con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales:

5 La figura 1 es un alzado en sección de un elemento de protección para tacón según la invención.

La figura 2 es una vista inferior seccionada según la línea II-II de la figura 1.

La figura 3 representa una variante de realización del órgano de enlace.

Se ha representado en la figura 1 el extremo inferior de un tacón 10 de calzado. Según la invención, un elemento de protección anti-desgaste y anti-derrapante para el extremo inferior de este tacón 10 comprende una primera parte exterior 12 hecha de un material relativamente resistente, tal como un metal ó una materia plástica de dureza apropiada, bajo la forma de un bloque que presenta una cara superior 12a y una cara inferior 12b paralelas, y un perfil exterior 12c (figura 2) de una forma adaptada a la forma exterior del tacón 10. Entre las caras 12a y 12b de la parte 12 se extiende una abertura pasante 14 sensiblemente troncocónica cuya sección transversal disminuye hacia la cara superior 12a. El elemento de protección comprende además una segunda parte interior 16 de forma tronco-cónica, cuya forma y dimensiones corresponden sensiblemente a las de la abertura 14 y que queda recibida en el interior de dicha abertura 14. De preferencia las partes 12 y 16 se forman en la misma materia plástica, a fin de que el desgaste de la superficie del elemento en contacto con el suelo sea uniforme. Como muestra la figura 2, las partes 12 y 16 se hacen solidarias contra el giro relativo en el curso de su montaje por una pluralidad de nervaduras ó de estriás triangulares complementarias 18, 20 previstas, respectivamente, sobre las caras en



contacto mútuo de las partes 12 y 16.

Según una primera forma de realización representada en la figura 1, el órgano de enlace con el tacón 10 está constituido por un clavo ó punta de fijación 22 solidario de la parte interior 16. A tal respecto el clavo 22 tiene una cabeza 24 que queda encajada dentro de la zona superior (la más estrecha) de la parte 16. El cuerpo 26 del clavo sobresale verticalmente por encima de dicha parte 16 y presenta en su superficie una pluralidad de acanaladuras longitudinales 28 a los fines que explicaremos.

De manera apropiada, el conjunto solidario constituido por la parte 16 y el clavo 22 se realizará moldeando dicha parte 16 sobre la cabeza 24 del clavo.

El montaje del elemento de protección anti-desgaste y anti-derrapante, tal como queda descrito puede hacerse situando en primer lugar la parte exterior 12 en el extremo del tacón 10, de modo que se extienda por la prolongación de dicho extremo y clavando después la parte interior 16, insertándola en la abertura 14, siendo repelido el cuerpo 26 del clavo 22 simultáneamente al interior del tacón 10 hasta que las caras inferiores de las partes 12, 16 se extienden sensiblemente en el mismo plano.

Como se comprenderá, la parte exterior 12 queda así firmemente inmovilizada debido a la forma tronco-cónica de las superficies cooperantes de las partes 12, 16 y a las estrias complementarias 18, 20 que representan estas superficies. Por lo que respecta a las acanaladuras 28 del clavo, 22, impiden toda rotación indeseable de las partes 12, 16 hechas solidarias.

Tal y como se representa en la figura 3, el órgano de enlace puede estar constituido por una especie de clavija tubular 22' cuya cabeza 24' presenta una forma de gancho cuyos labios serán abatidos hacia el

interior y que deja así libre un espacio hueco en el seno del cuerpo 26' de esta clavija. Utilizando una materia plástica inyectada para la realización de la parte 16 se puede entonces sobremoldear esta parte con la cabeza 24' de la clavija y dejar pasar la materia plástica al espacio hueco. Como en el caso citado del clavo, el cuerpo 26' de la clavija presenta ventajosamente una pluralidad de acanaladuras longitudinales 28 que permiten evitar toda rotación de la clavija cuando se introduce a presión en el seno del talón 10 de calzado.

Se observará que la concepción del elemento de la invención permite un centrado sumamente fácil y exacto del elemento en el extremo del tacón gracias a la presencia de la parte exterior 12 que hace oficio de guía en el curso de la fijación.

Las ventajas aportadas por el clavo 22 de la figura 1 aumentan cuando éste se reemplaza por la clavija 22' según la variante de la figura 3, en particular, se puede ligar de modo más homogéneo la clavija y la parte 16 sobremoldeada, lo cual permite aumentar la resistencia al arranque del elemento de protección con respecto al tacón del calzado. Por otra parte gracias a los labios abatidos hacia el interior de la cabeza 24' de la clavija se aumenta la resistencia al giro de esta última en la parte 16. Finalmente por el hecho de estas mejoras aportadas por la clavija es posible reducir las dimensiones de la abertura 14 y de la parte interior asociada 16, lo cual presenta una ventaja para los tacones de calzado femenino de muy pequeña superficie sustentadora sobre el suelo.

Quede bien entendido que la presente invención no se limita en modo alguno a las formas de realización que quedan aquí descritas, sino que incluye toda variante ó modificación que pueda aportar el experto; en particular las superficies cooperantes tronco-cóni-

cas de las partes 12, 16 podrán substituirse por superficies escalonadas que se ensanchen hacia el extremo libre del elemento; además las estrias 18, 20 podrán reemplazarse por cualquiera otra forma de cooperación 5 por ranuras y nervaduras, clavijas, etc.... Finalmente los materiales escogidos para las partes 12 y 16 se; elegirán de modo que sean apropiadas para la función deseada.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos, son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Elemento de protección anti-desgaste y anti-derrapante para tacón de calzado, caracterizado por que comprende: una primera parte exterior (12) en la que se ha formado una abertura pasante (14) cuya sección transversal aumenta desde la superficie de contacto con el tacón (10) hasta la superficie de extremo libre; una segunda parte interior (16) encajable en dicha abertura; y un órgano de enlace entre dicha segunda parte y el tacón, cuya cabeza queda embutida en la zona superior de la parte interior (16), en tanto que el cuerpo queda hundido en el tacón del calzado.

2.- Elemento según la reivindicación 1, caracterizado porque la abertura (14) y la segunda parte (16) son de forma sensiblemente tronco-cónica.

3.- Elemento según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, caracterizado porque la superficie interior de la abertura (14) y la superficie exterior de la parte interior (16) comprenden unos núcleos macho-hembra complementarios.

4.- Elemento según la reivindicación 3, caracterizado porque los núcleos macho-hembra consisten en unas nervaduras (18-20) de sección triangular.

5.- Elemento según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la segunda parte interior (16) de materia plástica se realiza por sobre moldeo en torno a la cabeza de dicho órgano de enlace.

6.- Elemento según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque el órgano de enlace está constituido por un clavo (22) cuya cabeza (24) sirve de soporte a la parte interior sobremoldeada (16) y cuyo cuerpo ó espiga (26) hundido en el tacón (10) del calzado presenta acanaladuras longitudinales (28).

7.- Elemento según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque el órgano de enla-

-9-

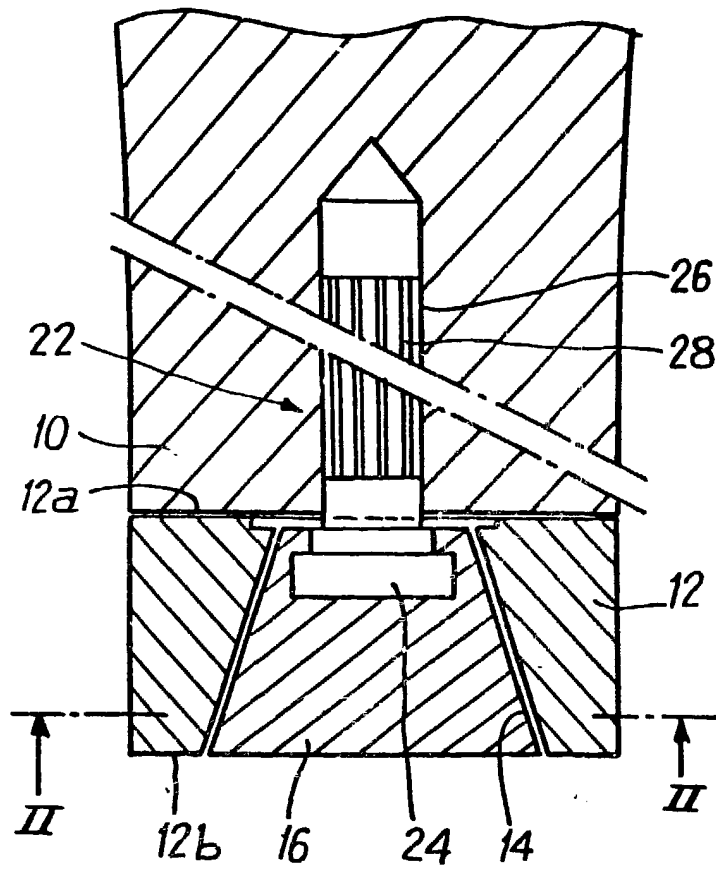
ce está constituido por una clavija (22') cuya cabeza (24') abierta en forma de gancho sirve de soporte a la parte interior sobremoldeada (16) y cuyo cuerpo (26') hundido en el tacón (10) del calzado presenta aca 5 naladuras longitudinales (28).

Esta Memoria consta de 9 hojas escritas a máquina por una sola cara.

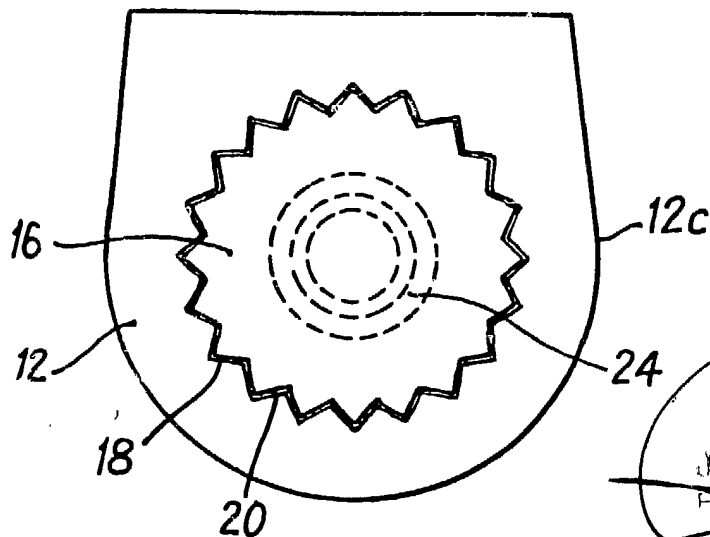
Madrid, 6 de Diciembre 1.985.

JOSE FONS TORRES  
P. P.

*Fig:1*

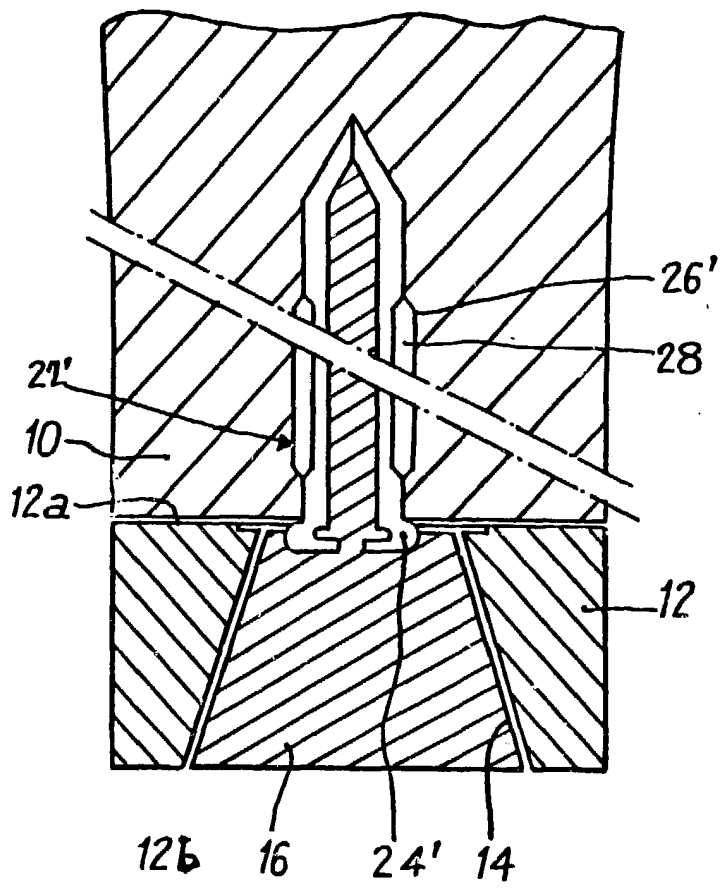


*Fig:2*



16 DIC. 1928  
JOSE JOAQUIN TORRES  
PAT. 1000

Fig. 3



JOSE TORRES TORRES